



GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: FO-EIN-09
Versión: 01
Fecha: Febrero 21 de 2022
Página 1 de 1

PROCESO: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN – GOBIERNO DIGITAL
 OBJETIVO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014
 CRITERIOS DE LEY: LEY 1712 DE 2014, LEY 1499 DE 2017, RESOLUCIÓN 1519 DE 2020
 FECHA: OCTUBRE 24 DE 2024
 AUDITOR: DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES


OPORTUNIDADES DE MEJORA Y OBSERVACIONES

1. El Tecnológico de Antioquia I.U. continúa presentando debilidades en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, conforme con el reporte efectuado a la Procuraduría General de la Nación (Reporte de cumplimiento ITA periodo 2024), teniendo en cuenta lo siguiente:
 - 1.1. La valoración reportada para la presente vigencia no es consistente y evidenciable, de acuerdo con los contenidos que se encuentran en la página web institucional. Se evidenciaron falencias en los ítems que a continuación se relacionan, no obstante, su calificación en el reporte de cumplimiento ITA periodo 2024 se encuentra en el 100%.
 - Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas
 - Normativa de la entidad o autoridad
 - Informes de gestión, evaluación y auditoría
 - Condiciones de seguridad digital

2. Las acciones adoptadas por la entidad no han sido eficaces para subsanar las debilidades advertidas en la auditoría de la vigencia anterior (sección datos abiertos).

CONCLUSIONES:

Atendiendo las debilidades advertidas dentro del presente informe, se deberán adoptar medidas eficaces a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y demás normas que la complementan, toda vez que se continúan presentando las mismas falencias evidenciadas desde la vigencia 2023.

APROBACIÓN DEL INFORME	RESPONSABLE DEL PROCESO	FIRMA
Líder del proceso Auditado	JONATHAN BEAN MOSQUERA	
Jefe de Control Interno	ALEJANDRO VASQUE ALVAREZ	
Auditor Líder	JULIÁN ANDRÉS AGUDELO VALENCIA	